

## **ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE BURLADA, S.L.**

Día de reunión: 21-07-2020.

Lugar: Pza. Las eras, s/n.

Hora: 17:30 horas.

Convocado el Consejo de Administración de la Sociedad Urbanística Municipal de Burlada, S.L., el día 15 de julio de 2020, mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Formulación de cuentas anuales 2019.
- 2º.- Previsión de ingresos y gastos 2020.
- 3º.- Escuela 0-3 años. Reparación cubierta y filtraciones varias. Valoración opciones para exceso de calor en verano.
- 4º.- Almacén obras (parte Cáritas): filtraciones en cubierta
- 5º.- Local Erripagaña. Contratación cartelería. Gestión del local.
- 6º.- Facturas varias.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Asistentes: Dña. Ana Góngora Urzaiz, D. Carlos Oto, Dña. Berta Arizkun González, D. Sergio Barásoain Rodrigo, D. José María Noval Galarraga y Dña. Lourdes Lozada Aguilera.

Asimismo, asiste la Secretaria no consejera y gerente María Ibáñez Arraztoa.

Asuntos debatidos, acuerdos adoptados y resultado de votaciones:

- 1º.- Formulación de cuentas anuales 2019.

Se explican las cuentas anuales del ejercicio 2019. El resultado ha sido negativo en 103.209,12 euros. Fruto básicamente de que no ha habido entrada proveniente de sociedades mixtas como en años anteriores ni de la junta de compensación.

Y como sabéis lo que se ingresa como arrendamiento luego se distribuye como dividendo.

2º.- Previsión de ingresos y gastos 2020.

Se presenta una previsión de ingresos y gastos, En el apartado de ingresos se estiman 265.796,88 euros y en el de gastos 222.139,63 euros. Se aprueban por unanimidad.

3º.- Escuela 0-3 años. Reparación cubierta y filtraciones varias.

Se comenta que las obras que se hicieron en una de las cubiertas de 25 m2 parece que han funcionado, y la idea es continuar ampliando esta solución.

Respecto al problema del calor, Manolo Enríquez está estudiando nuevas medidas posibles para mitigar el problema del calor.

4º.- Almacén obras (parte cáritas): filtraciones en cubierta.

Se ha solicitado presupuesto a Revimpe para la intervención de la cubierta. El presupuesto es de 11.600,68 euros en total. Aunque podría hacerse de forma parcial se estima oportuno hacerlo en su totalidad.

Se aprueba por unanimidad.

5º.- Local Erripagaña. Contratación cartelería.

Se solicitó presupuesto a Biak y Rotulux. Pero ninguno de ellos ha presentado oferta, teniendo únicamente la de Tresatres. El importe es de 2.528,00 euros.

Se acuerda solicitar nuevamente presupuesto a Biak y a Gráficas Arga.

Por otra parte, se ha solicitado presupuesto a Muro papel para la colocación de armarios de limpieza 1.668,97 euros los dos. Se considera excesivo por lo que se propone buscar alternativas más económicas.

6º.- Facturas varias.

Explica María Ibáñez el concepto e importe de la factura emitida por el Procurador D. Miguel González Oteiza, correspondiente a intervención en procedimiento judicial nº 62/13 y posterior apelación nº 475/14.

El Consejo acuerda no proceder al pago de la misma por prescripción.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

8º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se acuerda, aprobar por unanimidad, aprobar el acta de la sesión.

